

Bolívar, 4 de Noviembre de 1997

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF.EXP.Nº 3692/97

**EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE**

= ORDENANZA Nº 1375/97 =

ARTICULO 1º: Numérense las siguientes calles del BARRIO AMADO y adyacencias:

----- **CALLE IGNACIO DE LUCIA** comenzará en las vías del FFCC con el número 0 hasta el número 1800, con la intersección calle PARAGUAY (Chacra 141 Manzana b); pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE GUILLERMO MARCONI comenzará en las vías del FFCC con el número 0 hasta el número 1800, con la intersección calle PARAGUAY (Chacra 141 Manzana b y m); pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE CARLOS COLOMBO comenzará en las vías del FFCC con el número 0 hasta el número 1800, con la intersección calle PARAGUAY (Chacra 141) ; pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE CASARTELLI comenzará en las vías del FFCC con el número 0 hasta el número 800, en la intersección con la Avda. CESAR PASQUALI.

AVENIDA JUAN CARLOS BELLOMO comenzará en las vías del FFCC con el número 0 hasta el número 800, en la intersección con la Avda. CESAR PASQUALI.

CALLE BRASIL comenzará en las vías del FFCC con el número 0 hasta el número 1800, con la intersección calle PARAGUAY; pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE URUGUAY comenzará en las vías del FFCC con el número 0 hasta el número 1800, con la intersección calle PARAGUAY; pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE ECUADOR comenzará en las vías del FFCC con el número 0 hasta el número 1800, con la intersección calle PARAGUAY; pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE CACIQUE CATRIEL comenzará en AVENIDA O'HIGGINS con el número 0 hasta el número 1600, al final de la Chacra 168 Parcela 21 pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE ALEJANDRO FUNES comenzará en Avenida IGNACIO DELUCIA con el número 400 hasta el número 1100, con la intersección de la Chacra 168 y la futura calle URUGUAY; pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE ENRIQUE MENDEZ comenzará en Avenida IGNACIO DELUCIA con el número 400 hasta el número 1100, con la intersección de la Chacra 168

y la futura calle URUGUAY; pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE FRANCISCO AMADO comenzará en Avenida IGNACIO DELUCIA con el número 400 hasta el número 1100, con la intersección de la Chacra 168 y la futura calle URUGUAY; pudiendo continuar la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

CALLE LAS GLISINAS; LAS ROSAS; LOS JAZMINES; LAS MARGARITAS; LAS RETAMAS; comenzarán en la intersección con Avenida O'HIGGINS con el número 0 y hasta el número 399 en intersección de la calle IGNACIO DE LUCIA.

LAS CALLES LOS CEIBOS Y LOS CLAVELES comenzarán en vías del FFCC con el número 0 hasta el número 800 en la intersección con Avda. CESAR PASQUALI, pudiendo continuar con la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

AVENIDAS CESAR PASQUALI Y LEANDRO N. ALEM, CALLES BOLIVIA, PERU, COLOMBIA Y PARAGUAY, comenzarán en la intersección con Avenida O'HIGGINS con el número 0 y hasta el número 1200 en intersección con la calle ECUADOR pudiendo continuar con la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

LAS CALLES JUAN XXIII, PIO XII Y PABLO VI comenzarán en la calle IGNACIO DE LUCIA con el número 400 hasta el número 800 en la intersección con la ruta nacional 226 pudiendo continuar con la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

LA CALLE CHILE comenzará en la CALLE O'HIGGINS con el número 0 hasta el número 1000, en la intersección con la Chacra 170 pudiendo continuar con la numeración, si ocurrieran nuevos parcelamientos.

ARTICULO 4º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----
--

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE A LOS TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1997.

FIRMADO:

MARTA OLIVERA
Secretaria HCD

HUGO GOÑI
Presidente HCD

ES COPIA